

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Noventa mil sesenta y nueve euros (90.069,00 euros).

Sevilla, 10 de mayo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de suministro. (PD. 1652/2004).

Objeto: «Material de promoción y regalo para las necesidades de RTVA ejercicio 2004». (CC/1-024/04).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de (IVA incluido).

Lote 1: Treinta y tres mil cincuenta y cinco euros con sesenta y siete céntimos (33.055,67 €).

Lote 2: Siete mil quinientos treinta euros con sesenta y ocho céntimos (7.530,68 €).

Lote 3: Tres mil seiscientos euros (3.600 €).

Lote 4: Cinco mil treinta y siete euros con cuarenta y tres céntimos (5.037,43 €).

Lote 5: Tres mil seiscientos euros (3.600 €).

Lote 6: Seis mil seiscientos once euros con trece céntimos (6.611,13 €).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Galvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: www.canalsur.es) (teléfono: 955 056 266 y fax: 955 056 237) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Galvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de

presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Galvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de servicio. (PD. 1653/2004).

Objeto: «Servicio de mantenimiento anual de aparatos elevadores del Edificio de RTVA de Pabellón de Andalucía». (CC/1-025/04).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de (IVA incluido) veinte mil trescientos euros (20.300 euros).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla (dirección internet: (www.canalsur.es) (teléfono: 955 056 266 y fax: 955 056 237) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del último día del plazo de quince a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrán lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización de plazo de presentación de ofertas en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla. Si el último día antes referido fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento ínte-

gro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Nou Clasic Muebles de Estilo, S.L.

Expediente: CO-041/2004.

Ultimo domicilio conocido: C/ Garbí, 16, puerta 8, de Valencia.

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 7 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,
Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 20/04.
Notificado: Motor Dos, S.A.
Ultimo domicilio: Avda. 28 Febrero, 5, Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: A. Iniciación.

Núm. Expte.: 27/04.
Notificado: Tocnodigital, S.A.
Ultimo domicilio: Avda. Doctor Gálvez Ginachero, 13, Málaga.
Se notifica: A. Iniciación.

Núm. Expte.: 23/04.
Notificado: Grupo Lital, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Clavo, 16, Pol. Ind. Santa Ana Rivas-Vaciamadrid (Madrid)
Se notifica: A. Iniciación.

Sevilla, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,
José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien Recurso previo de Reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte: H-47/02.

Encausado: De Tó, La Tienda de las Tres B, S.L.U.
Ultimo domicilio: Avda. de la Cinta, 54, 4.º B, 21005, Huelva.
Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: H-01/03.

Encausado: Auto Ocasión Villalba, S.L.
Ultimo domicilio: Ctra. Circunvalación, s/n, 21860, Villalba del Alcor, Huelva.
Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 5 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,
Juan José López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-093/03-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Pedro Diáñez Guerrero.
Expediente: MA-093/03-ET.
Infracción: Grave, art. 15.n) Ley 10/91, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 4.657 euros.
Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno,
José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga notificando Propuesta de Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-78/03-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.